

CORE zanjó diferencias y aprueba buses eléctricos para Coyhaique

Coyhaique.- Coyhaique tendrá buses eléctricos luego que el día viernes se aprobara la identificación presupuestaria de la transferencia para el servicio de transporte público por parte del Consejo Regional de Aysén.

Luego de ser rechazada la modificación a mil pesos, para que la iniciativa pudiera ingresar al sistema para su identificación, el órgano colegiado del Gobierno Regional de Aysén esta vez sí visó el ejercicio presupuestario para poder poner en marcha la iniciativa en la que están involucrados el Gobierno Regional y el ministerio de Transportes.

“Con esta identificación presupuestaria no va a haber vuelta atrás. Coyhaique va a contar con transporte público y eso es una tremenda noticia sobre todo para las personas mayores, para las personas vulnerables, para las y los estudiantes, para las personas con discapacidad que hoy”, valoró la Gobernadora Regional, Andrea Macías Palma.

Ante esto también reaccionó el seremi de Transportes y Telecomunicaciones, Hans Zimmermann quien dijo valorar la decisión del Consejo.

“Aun cuando hemos sufrido retrasos importantes en la tramitación administrativa de este proyecto, hemos visto que se han puesto en el centro las necesidades de los coyhaiquinos. El sistema de transporte público mayor va a beneficiar y le va a cambiar la cara a la movilidad de quienes habitan en Coyhaique”, aseguró el representante ministerial.

Por su parte el consejero Jorge Abello, agregó que “en términos de montos puede parecer extraño que se aprueben mil pesos, pero en el fondo es para iniciar esto. Lo hacemos porque entendemos que es importante para la capital regional”.



Subsidios, asignaciones directas y fondos para la innovación

La sesión plenaria del último CORE también aprobó importantes recursos, como los de los subsidios de funcionamiento para los 6 Establecimientos de Larga Estadía para el Adulto Mayor (ELEAM) en Coyhaique, Aysén, Río Ibáñez y Chile Chico.

En materia de Asignaciones Directas se aprobaron tres solicitudes, entre ellas las de la Corporación de Rehabilitación Integral del Club de Leones; la participación de niños en el Torneo Internacional Super Copa ATIFF 2024, del Club Deportivo, Social y Cultural El Blanco y para el

Club Hípico y Tradiciones Patagónicas Los Pioneros de Chile Chico.

Además, el Consejo revisó información relativa a los recursos destinados a la investigación científica a través de los llamados FIC, como explicó el presidente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, Felipe Klein.

“Los FIC van a aumentar recursos, van a trabajar las bases por parte de la División de Fomento e Inversión y se van a presentar al Consejo para dicha aprobación y vienen con un aumento ya que con la nueva ley de Royalty Minero se incrementan mayores recursos a los Gobiernos Regionales y van en la línea de innovación y competitividad”, concluyó el consejero.